

Crisis hídrica y política de cuidados: estrategias comunitarias desde los ecofeminismos en el Municipio B de Montevideo

Martina Di Paula

Resumen

A partir de la gestión de la crisis hídrica y política de 2023 en el departamento de Montevideo (Uruguay) se analiza del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 del Municipio B de Montevideo, poniendo el foco en los elementos que articulan la comunidad y los cuidados, así como los diálogos y prácticas que se generan entre los ámbitos de gestión pública y la ciudadanía en un contexto de crisis hídrica, ecosistémica, ecológica, social y política. Partiendo de la práctica y teoría ecofeminista del Municipio B de Montevideo en la legislatura vigente, se aborda el entramado comunitario del territorio, así como el papel de la comunidad y las instituciones al hacer frente a la sequía.

Palabras clave: Ecofeminismos, cuidados, comunidad, sequía, neoextractivismos

Abstract

Water crisis and care policy: community strategies based on ecofeminism in Municipio B (Montevideo).

Based on the management of the water and political crisis of 2023 in the Department of Montevideo (Uruguay), this paper analyses the Municipal Development Plan 2020-2025 of Montevideo's Municipality B, focusing on the elements that articulate community and care, as well as the dialogues and practices that are generated between the spheres of public management and citizenship in a context of water, ecosystemic, ecological, social, and political crisis. Starting from the ecofeminist practice and theory of Municipality B in the current legislature, the community framework of the territory is addressed, as well as the role of the community and institutions in dealing with drought.

Keywords: Ecofeminisms, care, community, drought, neo-extractivisms

Resumo

Crise hídrica e política de cuidados: estratégias comunitárias a partir do ecofeminismo no Município B de Montevideú

Com base na gestão da crise hídrica e política de 2023 no Departamento de Montevideu (Uruguai), analisamos o Plano de Desenvolvimento Municipal 2020-2025 do Município B de Montevideu, com foco nos elementos que articulam comunidade e cuidado, bem como nos diálogos e práticas que são gerados entre as esferas da gestão pública e da cidadania em um contexto de crise hídrica, ecossistêmica, ecológica, social e política. Partindo da prática e da teoria ecofeminista do Município B de Montevideu na atual legislatura, aborda-se a estrutura comunitária do território, bem como o papel da comunidade e das instituições no enfrentamento da seca.

Palavras-chave: Ecofeminismo, cuidado, comunidade, seca, neoextrativismo

Martina Di Paula: Socióloga y Licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid). Experta en Desarrollo (Universidad Complutense de Madrid). Máster en Agroecología (Universidad de Córdoba, España). Ha participado en la realización de las relatorías de encuentros en el marco del Plan de Cuidados del Municipio B en Montevideo, Uruguay, entre otros trabajos específicos de género.

Email: mdipaula@ucm.es

ORCID: 0009-0006-2877-2741

Recibido: 8/11/2024

Aprobado: 21/3/2025

Introducción

Las cuestiones de organización del cuidado atraviesan históricamente los límites entre los ámbitos público-privado (Bakker, 2010). Tanto desde los movimientos sociales como desde la producción académica feminista se ha evidenciado la desigual distribución y valorización de este tipo de trabajos, tradicionalmente feminizados y precarizados (Scavino Solari y Aguirre, 2016). Sin embargo, frente a la ausencia generalizada de reconocimiento de los cuidados como problema público (Tronto, 2020), surgen, además de propuestas informales en torno al apoyo mutuo, algunas iniciativas institucionales, generalmente en el ámbito local, que buscan asentar el papel del Estado como garante de derechos para el acceso al bienestar social (Batthyány, 2015). Las reflexiones en torno a la territorialización de los cuidados abarcan cómo lo que sucede al espacio físico afecta a la comunidad (Chinchilla, 2020). En este sentido la organización social del cuidado está atravesada la conceptualización de los bienes comunes, como el agua o la tierra.

Este trabajo analiza la territorialización de los cuidados a partir del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 del Municipio B de Montevideo y su respuesta a la crisis hídrica de 2023. Inicialmente concebido como un estudio sobre las políticas de cuidados del gobierno municipal, la investigación cobró nueva relevancia en mayo de 2023 al evidenciar cómo las políticas públicas pueden articular la respuesta comunitaria ante emergencias. El análisis se centrará en las estrategias implementadas y en sus limitaciones, considerando el marco de la ecoddependencia e interdependencia (Celiberti, 2022).

Las distintas respuestas institucionales ante la crisis social de los cuidados atraviesan debates en torno a la desmercantilización, desfamiliarización, desfeminización y despatriarcalización (Scavino Solari y Aguirre, 2016). Tras la aprobación de la Ley de Cuidados en 2015, Uruguay reconoce al cuidado como un derecho social. Esta respuesta institucional se da tras reiteradas reivindicaciones de una comunidad feminista fuerte frente al lugar periférico que se le ha otorgado en los debates académicos. Además, cuidar precisa de los medios materiales y naturales necesarios. Así, el caso de Montevideo cobra especial importancia como símbolo del diálogo entre el cuidado de las vidas humanas y no humanas, al considerar lo necesario que es el cuidado de la naturaleza para la vida social. En 2023 esto se visibilizó de forma clara al entrar en el juego político una nueva ausencia: el agua. La cuenca de Santa Lucía dejó de abastecer de agua potable al área metropolitana de Montevideo debido a la combinación conjunta de una fuerte sequía, la continua deforestación de su rivera, la contaminación de sus aguas, sus desvíos y extracciones ilegales.

Los conflictos socioambientales son también conflictos de cuidados y género, pues las mujeres, históricamente situadas en el sostenimiento de la vida, enfrentan la precarización del cuidado y la crisis ecológica. La degradación ambiental —escasez de agua, contaminación, deforestación— intensifica la sobrecarga

de tareas y amplía desigualdades estructurales (Carrasco, 2006). Silvia Federici (2010) advierte que la acumulación capitalista se basa en la explotación de cuerpos feminizados, apropiándose de sus tiempos y saberes. Para Pérez Orozco (2014), la sostenibilidad de la vida está en tensión con la lógica de acumulación: el capital despoja, mientras el cuidado resiste. Los conflictos socioambientales son también conflictos de cuidados y género, pues las mujeres, históricamente situadas en el sostenimiento de la vida, enfrentan la precarización del cuidado y la crisis ecológica. La degradación ambiental —escasez de agua, contaminación, deforestación— intensifica la sobrecarga de tareas y amplía desigualdades estructurales (Carrasco, 2006). Silvia Federici (2011) advierte que la acumulación capitalista se basa en la explotación de cuerpos feminizados, apropiándose de sus tiempos y saberes. Para Pérez Orozco (2014), la sostenibilidad de la vida está en tensión con la lógica de acumulación: el capital despoja, mientras el cuidado resiste.

Por ello, esta investigación tiene como objetivos (1) profundizar en la visión ecofeminista de los cuidados como teoría y práctica para hacer frente a la crisis social; (2) analizar el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 del Municipio B de Montevideo (Uruguay) y las principales iniciativas del plan de cuidados; (3) tratar la irrupción de la sequía y las consecuencias sociales de la falta de acceso a agua potable en la zona metropolitana de Montevideo en los meses de mayo, junio y julio de 2023, así como los efectos que esto tuvo en las zonas del interior del país donde se encuentran las mayores reservas de agua, las cuales se vieron afectadas por la actividad neoextractiva; (4) finalmente, evaluar la reacción del Municipio B de Montevideo ante la ausencia de agua potable, teniendo en cuenta que su gestión es de competencia nacional.

Discusiones conceptuales

Éticas y estrategias del cuidado y ecofeminismos latinoamericanos

Reconocer el cuidado como un problema público permite dar una respuesta colectiva desde el marco político institucional. Cuidar es un concepto en constante redefinición, afecta al modelo de vida y sociedad apelando a los términos asociados al buen vivir y la buena vida, así como la gestión colectiva de las problemáticas de los descuidos (Walker, 1998). Desde los feminismos se ha visibilizado cómo la inequitativa distribución y desvalorización de los trabajos de cuidado tiene un costo para las mujeres. Silvia Federici (2011) ha desarrollado una crítica a la acumulación primitiva y al rol del trabajo reproductivo en el capitalismo, mientras que Cristina Carrasco (2006) destaca la importancia de reconocer el cuidado como un trabajo imprescindible para la sostenibilidad de la vida.

Desde los ecofeminismos, se pone en el centro la vida, reconociendo las vulnerabilidades y aceptando la ecoddependencia e interdependencia (Herrero, 2013).

Existen diversas corrientes como el ecofeminismo esencialista, con autoras como Vandana Shiva (1996) que enfatiza la relación histórica entre mujeres y naturaleza, mientras que el ecofeminismo constructivista materialista, desarrollado por Yayo Herrero (2013), Alicia Puleo (2008), Ariel Salleh (2017) y Amaia Pérez Orozco (2014), analiza las intersecciones entre capitalismo, patriarcado y colonialismo en la explotación de cuerpos feminizados y naturaleza.

El cuidado, como ética social y ecológica, gana espacio en movimientos feministas, ecologistas y de economías alternativas (Chinchilla, 2020). Su potencial para fortalecer comunidades y la acción colectiva (Martín Palomo, 2021) permite enfrentar la privatización de lo social y la invisibilización del trabajo de cuidados. Teóricas latinoamericanas como Maristella Svampa (2021) y María Soledad Fernández Bouzo (2022) han estudiado la relación entre economías populares, sostenibilidad de la vida y resistencias comunitarias en contextos extractivistas. En el caso de Uruguay, Lilian Celiberti (2022) ha trabajado la relación entre ecofeminismo y justicia ambiental, analizando cómo el Plan de Cuidados dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 del Municipio B de Montevideo articula respuestas comunitarias ante crisis socioambientales.

La desmercantilización, desfamiliarización y despatriarcalización de los cuidados son claves en los nuevos modelos comunitarios, como los recogidos en *Los cuidados comunitarios en América Latina y el Caribe* (Fraga, 2022). El urbanismo feminista enfrenta el modelo hegemónico androcéntrico al integrar espacio público, movilidad y participación en el diseño de ciudades para la diversidad (Sánchez Moya, 2022: 37). El aumento de las violencias cotidianas, el incremento de los feminicidios y la pedagogía de la crueldad en términos de Segato (2018), toma el urbanismo feminista en el centro al enfrentar al urbanismo hegemónico, androcéntrico, patriarcal y mercantil (Col·lectiu Punt 6, 2019: 154).

Estas miradas han visibilizado la crisis de los cuidados colocando el derecho al cuidado y las estrategias comunitarias como prioritarias en las políticas públicas. En Uruguay, las ollas, comedores populares o merenderos ejemplos de iniciativas de autogestión comunitaria que suelen estar sostenidas por la acción voluntaria de mujeres resolviendo problemas que el Estado/las instituciones no están afrontando (Borrego Castellano, 2022). Ejemplos como *Barcelona Cuida* y el *Sistema Distrital de Cuidado* en Bogotá (2019) muestran estrategias institucionales que buscan redistribuir los cuidados mediante pactos entre gobiernos locales y movimientos feministas.

Del abandono a los extractivismos

El caso de Montevideo cobra especial importancia al considerar necesario el cuidado de la naturaleza para la vida social. En 2023, la crisis hídrica en Montevideo evidenció la fragilidad del acceso al agua potable. Investigaciones públicas y privadas alertaron sobre el problema, que se agravó en mayo debido a la sequía,

deforestación y contaminación del río Santa Lucía. Ante la escasez, el agua del Santa Lucía se mezcló con la del Río de la Plata, afectando su potabilidad. El 5 de mayo el gobierno nacional tomó medidas paliativas, y el 19 de junio se declaró la emergencia hídrica.

En una ciudad donde los cuidados estaban en la agenda política, tras meses de una sequía desde que se tienen registros, sociedad civil y administraciones desde los distintos niveles tuvieron que coordinarse para hacer frente al mayor déficit hídrico del país. La escasez de agua, consecuencia de sequías extremas, deforestación y contaminación, puso en jaque la sostenibilidad de la vida en la región. Preguntas como qué vidas son vivibles (Butler, 2011) y cuáles son prescindibles eran necesarias para entender la dimensión nacional de la crisis y el problema de abastecer a una zona metropolitana que condensa a gran parte de la población del país. Esta también es la historia de una zona de sacrificio, un territorio habitado que sufrió daños y deterioros por actividades extractivas globalizadas (Rodríguez-Giralt y Tironi Rodó, 2020). Extraigo de Rodríguez-Giralt y Tironi (2020) el término de *Coreografías del abandono* para abordar la relación entre cuidados y toxicidad, así como la invisibilización de los efectos de las actividades extractivas en las *zonas de sacrificio* en un juego de intereses, omisiones e instituciones donde la vida del territorio acaba en último lugar.

La crisis climática, civilizatoria y de cuidados derivada del capitalismo (Polanyi, 2007) obliga a repensar el fortalecimiento comunitario. Desde los feminismos y ecofeminismos latinoamericanos (Guillamón y Ruiz, 2015), las éticas del cuidado resaltan la ecoddependencia con el territorio y la interdependencia solidaria frente a las lógicas de dominio del Antropoceno (Haraway, 2015). La ecoddependencia hace referencia a la relación ineludible entre la vida humana y los ecosistemas que la sostienen, mientras que la interdependencia resalta la necesidad de relaciones solidarias y recíprocas para el sostenimiento de la vida. Ambas nociones son fundamentales para comprender las zonas de sacrificio (Rodríguez-Giralt y Tironi Rodó, 2020), territorios explotados bajo lógicas extractivistas, donde se evidencia la fragilidad del equilibrio entre comunidades y ecosistemas.

En un sistema que prioriza la producción, las vidas han pasado a segundo plano. Los extractivismos y neoextractivismos en América Latina son resultado de los procesos contemporáneos de acumulación de capital en la región (Gago y Mezzadra, 2017). América Latina ha sido proveedora de materias primas y mano de obra, un rol reforzado por dictaduras y políticas neoliberales desde los años 70. A finales del siglo XX y principios del XXI, la resistencia social impulsó gobiernos progresistas, como el Frente Amplio en Uruguay. No obstante, el extractivismo persistió bajo nuevas formas, lo que Lander (2014) denomina «neoextractivismo progresista», con mayor intervención estatal y una distribución más equitativa de sus beneficios.

Metodología

A partir de un trabajo previo en el Plan Municipal de Cuidados del Municipio B de Montevideo, realicé una inmersión en la crisis hídrica que marcó un hito en la privatización del agua en Uruguay. Aplicando un enfoque etnográfico, observé distintos actores, con el agua —y su escasez— como eje central. Llegué a Montevideo a inicios de 2023 y comencé mi investigación: anotaciones en un diario de campo, asistencia a encuentros con la alcaldesa Silvana Pissano y la intendenta Carolina Cosse. Dos gobiernos autodeclarados feministas dirigidos por dos mujeres, con una buena coordinación a escala local facilitada por compartir partido, y dificultades a escala nacional. Fue en esta inversión que mi idea de estudio se vio desplazada. Había sido un verano muy seco, con olas de calor poco habituales. Desde los grupos de investigación públicos —universitarios o no— y privados se alertaba de la ausencia de agua, que estalló en mayo. No era suficiente el agua del río Santa Lucía para abastecer al área metropolitana de Montevideo, por lo que se comenzaría a extraer agua del Río de la Plata. Se alertó a la población de que el agua del río Santa Lucía se mezclaría con el agua potabilizada de la desembocadura del Río. Poco a poco, el agua fue tomando sabor, hasta que un día, beber del grifo dejó de ser una opción.

Para analizar los cuidados en el Municipio B en el marco de conflictos socioambientales y ecoterritoriales, utilicé técnicas de etnografía crítica (Cuadro 1). Esta perspectiva permite examinar la distribución de los cuidados en crisis, vinculando desigualdades de género, precarización laboral y degradación ambiental. En la línea de Guber (2024), respecto a Hermitte (2007), la etnografía es más que una metodología, se trata de una postura epistemológica que involucra a la persona investigadora en la producción del conocimiento a través de la observación participante, la reflexividad y el diálogo interdisciplinario. Reconocer la posición del investigador en el campo implica analizar cómo mi afectación a la crisis hídrica afecta la interpretación de los conflictos (Dukuen, 2021). Balbi (2020) refuerza que la etnografía no solo aplica teorías, sino que las transforma en contacto con actores y experiencias. Esto resulta clave en la investigación sobre los cuidados en el Municipio B, donde la crisis hídrica de 2023 redefinió las estrategias comunitarias, cuestionando el papel de la ecoddependencia e interdependencia como principios fundamentales en la sostenibilidad de la vida (Celiberti, 2022).

El estudio se desplazó del análisis de un gobierno municipal que apuesta por los cuidados como eje central de su política —autoproclamándose feminista y participativo— a la evaluación de la propia vulnerabilidad del territorio ante una crisis hídrica y política que limitó el acceso al agua potable en la capital. Por ello, ¿qué significa cuidar en el Plan Municipal 2020-2025? ¿Cómo contribuyen los ecofeminismos a la comunidad y cómo se refleja en dicho plan? ¿Fue útil la red comunitaria del Municipio B para afrontar la multicrisis de 2023? ¿Cómo dialogaron el municipio y los movimientos sociales durante la sequía? ¿Cómo se articularon

las ayudas en este contexto de crisis? En definitiva, ¿qué pasó cuando el agua no llegó?

Los conceptos de comunidad, vulnerabilidad e identidad fueron clave para analizar la relación entre personas y territorio, así como la respuesta institucional local. Mi presencia en Montevideo me permitió vivir la escasez de agua como parte de mis tareas cotidianas de cuidado, observando cómo se organizaba el entorno colectivo. Al estudiar el Municipio B y su respuesta a la crisis hídrica, nos aproximaremos al estudio de la organización de la vida cotidiana en medio de la precarización y cómo las políticas públicas pueden articular o desarticular estas redes de cuidados.

Cuadro 1: Técnicas utilizadas

Técnica de investigación	Descripción	Fecha	Registro
Diario de campo	Espacio de construcción de conocimiento situado, donde se integran la interpretación del investigador y la voz de los actores sociales. Como señala Buber (2001), el diario de campo permite reconstruir el proceso de investigación, evidenciando las dinámicas de poder, las tensiones y las subjetividades que atraviesan el trabajo.	Febrero-julio 2023	Fotográfico y escrito
Observación participante	Técnica central en la investigación etnográfica que consiste en la inmersión del investigador en el entorno social que estudia, participando en las actividades cotidianas de la comunidad mientras observa y registra interacciones, discursos y prácticas. Permite captar no solo lo que las personas dicen, sino también lo que hacen y cómo lo hacen, hoy lo que ayuda a interpretar significados y lógicas de acción que podrían pasar desapercibidos en entrevistas o documentos escritos. Implica un equilibrio entre la participación activa y la distancia analítica, para evitar la asimilación acrítica de los valores y perspectivas del grupo estudiado.	Marzo-julio 2023	Fotográfico, audio y escrito

Técnica de investigación	Descripción	Fecha	Registro
Etnografía	Técnica de investigación cualitativa con el objetivo de comprender como las personas viven y dan significado a su realidad cotidiana, observando de cerca sus actividades, interacciones sociales y las estructuras culturales que las moldean.	Febrero-agosto 2023	Fotográfico y escrito
Entrevistas (Anexo «Metodología»)	Técnica de recolección de datos cualitativos utilizada en investigaciones sociales. Consiste en un diálogo o conversación entre la persona investigadora y la entrevistada con el propósito de obtener información detallada sobre experiencias, opiniones, creencias, conocimientos o actitudes sobre un tema específico.	Marzo 2023-Abril 2024	Fotográfico, audio y escrito

Así, la revisión bibliográfica parte de la literatura en ecofeminismos, comunidades cuidadoras del territorio, políticas públicas de cuidados y el agua como bien común. He extraído mucha información de los propios informes del Municipio B de Montevideo. Los materiales primarios usados para abordar la investigación son, fundamentalmente, un *cuaderno de campo* recogido entre los meses de mayo y julio, donde he realizado anotaciones concretas a partir de mi observación participante en las movilizaciones —participando en ellas, conociendo a las activistas y la población involucrada— y en la vivencia cotidiana —no elegida— de comprobar cómo afectó la escasez de agua a la población, y en concreto en el Municipio B de Montevideo. A ello se suma una serie de *entrevistas a seis manifestantes* (ver anexo «Metodología») y activistas afectadas por la escasez de agua en las movilizaciones del 8 de junio de 2023, cuyos nombres permanecerán en anonimato, a *personas expertas académicas especializadas* en agua, como Daniel Pena o Carlos Santos; en políticas de cuidados, como Lilian Celiberti, Irma Arriagada y Clyde Soto; y a *la responsable política del Municipio B de Montevideo*, la alcaldesa Silvana Pissano. Estas entrevistas conforman parte del material de reflexión y análisis que permite entrar en la producción académica y las iniciativas institucionales y contrastarlas con lo planteado por activistas y por la ciudadanía, en un ejercicio de triangularización que intenta ampliar puntos de partida y posiciones discursivas.

Resultados

Este análisis destaca la importancia de las éticas del cuidado y los ecofeminismos en la construcción de alternativas al modelo de desarrollo dominante. Desde Uruguay, los feminismos comunitarios y las redes de apoyo territorial emergen como espacios de resistencia y sostenibilidad de la vida, en un contexto marcado por el extractivismo y las crisis socioambientales. De forma introductoria, Clyde Soto (2023) reflexiona sobre la territorialización de los cuidados así como las distintas perspectivas desde los que abordarlos y garantizarlos.

Los cuidados comunitarios están muy atados a la territorialidad y a la de una comunidad concreta. A tener el poder compartir espacios, que en las ciudades sobre todo se ve como absolutamente toda la vida privada del hogar encerrado (...) Hay también algunas experiencias en el ámbito más campesino de comedores populares, por ejemplo, hacer de comedor popular permanente y también tenemos en el en uno de los barrios ribereños de Asunción una iniciativa de cuidado (...) Hay algunas asociaciones campesinas con una perspectiva similar, con la protección de las semillas nativas, de los recursos, de la tierra, de los bienes comunes territoriales como los bosques o las aguas. (Soto, 30 de mayo de 2023).

Por ello, a continuación, se desarrollará: (1) la conceptualización de los cuidados y el cuidado de la vida en el Municipio B de Montevideo y el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 en su conjunto, (2) los conflictos del agua en Uruguay como parte de la dinámica extractiva contra la vida, (3) la crisis hídrica de 2023 y (4) la respuesta —o ausencia de esta— del Municipio B de Montevideo.

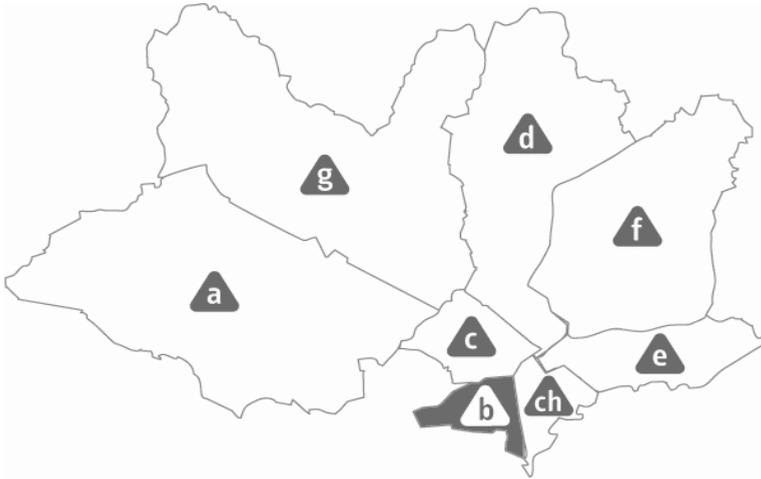
Cuidados en el Municipio B de Montevideo

Frente a la «crisis global de cuidados», los gobiernos locales y, en este caso, municipales, son estratégicos para desarrollar políticas y promover la participación de la población. Para ello debe repensarse las infraestructuras necesarias para la cotidianidad, su accesibilidad, seguridad y cercanía a los servicios de salud, educación, comercios y un equipamiento urbano que reconozca el derecho al medioambiente sano y las necesidades de descanso y ocio (Chinchilla, 2020). El caso del planteamiento político desarrollado en el Municipio B de Montevideo en la legislatura de 2020-2025, liderada por el Frente Amplio, visibiliza y reconoce la «ecología de los cuidados y de los saberes» (Najmanovich, 2019) presentes en el territorio (Plan de Cuidados del Municipio B, 2021) para generar espacios de cooperación colectiva.

El Municipio B es uno de los ocho municipios del departamento de Montevideo, el más pequeño en extensión, pero con mayor densidad de población. La financiación de los municipios depende del departamento, y el departamento del gobierno nacional. Los tres niveles de gobierno de Uruguay, de lo local a lo estatal

—municipal, departamental y nacional—, se corresponderían a divisiones político-administrativas con distintos representantes —alcaldía, intendencia y presidencia—. El Municipio B contiene, según el último Censo de Población y Vivienda de 2011 del Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (INE), el 11,1% de la población de la ciudad.

Imagen 1: Mapa del departamento de Montevideo



Fuente: Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo.

El Plan Municipal de Cuidados del Municipio B de Montevideo parte de una base ecofeminista en sus políticas en términos de interdependencia y ecodependencia, en un país que en 2015 implantó un Sistema Nacional Integral de Cuidados. Así, «Cuidar nos transforma» es la consigna central del Municipio B de Montevideo, pionero en políticas feministas gracias a su Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025, que busca poner en el centro de la política municipal la sostenibilidad de la vida. Este proyecto marcadamente ecofeminista —tal y como se explicita en el propio plan— tiene la voluntad política de cocrear una agenda como «proceso colectivo y transformador» entre comunidad, gobierno, organizaciones sociales y academia universitaria. Bajo tres conceptos claves: 1) *interdependencia* que reconoce la necesidad de cuidados entre las personas; 2) *ecodependencia* y el vínculo con el territorio; y, 3) *corresponsabilidad* de género y generacional.

Definir los cuidados comunitarios es complejo al depender de distintas variables, como puede ser la propia comunidad que cuida, el territorio en el que se inserta, los tejidos asociativos previos y el diálogo con las instituciones competentes. En este sentido, Irma Arriagada aporta interesantes reflexiones respecto al caso de Santiago de Chile.

Acá en Chile a pesar de que hay institucionalización del cuidado y ha ido mejorando, las cunas comunitarias cumplían un papel importante de resolver un problema inmediato de esas mujeres, pero tenían varias dificultades. (...) son las que han cuidado ese espacio que te cuida. (Arriagada, 26 de marzo de 2023).

El Municipio B, representado por la alcaldesa Silvana Pissano, propone como una forma de accionar desde la política pública municipal, con su escasez de medios y recursos, la reorganización social de los cuidados mediante la redistribución de responsabilidades, sentidos y costos. La propuesta es presentar una política pública que acompañe y que reflexione sobre qué pasaría si la ciudad fuera un espacio que cuida, permitiendo la vida y reconociendo y abrazando las necesidades diversas, fomentando la autonomía y vida común.

El Plan de Desarrollo 2020-2025 consta de cuatro dimensiones principales. En primer lugar, *la participación*, visible en los diálogos y asambleas barriales, diversos encuentros, talleres, formaciones en gobernanza y relevamientos participativos junto con diagnósticos ciudadanos y participación en foros nacionales. De hecho, el 12 de diciembre de 2020 se organizó un primer encuentro *online*, a los días de haber asumido el gobierno, para asentar las bases del plan, que durante los meses siguientes estuvo en diálogo con vecinas, vecinos y colectivos del barrio. Un segundo punto es apostar por una *fuerte intervención en un urbanismo que permita la autonomía de las personas*, además de garantizar la calidad de vida y sostenibilidad del territorio. Se ha definido una zona de «Polígono de cuidados» en la que se comienzan realizando obras de mejora e incorporación de equipamiento urbano y señalización. La tercera dimensión es la *corresponsabilidad*, de manera práctica mediante los cupos de cuidado y de forma simbólica con actividades como las balconeras feministas. Las balconeras son un proyecto del municipio donde, tras un concurso entre las artistas del país, se seleccionan las ilustraciones que decorarán los balcones y ventanas de la ciudad bajo consignas feministas, como «Menos te ayudo y más hacete cargo». Por último, la apuesta por *la dimensión tecnológica* como herramienta para la visualización y ubicación de la oferta de cuidados. Para ello se ha puesto en marcha una herramienta de visualización de servicios y recursos sobre las ofertas de cuidados mediante una sistematización de centros y servicios (Anexo 1).

Además, están presentes siete componentes que complementan las dimensiones descritas; 1) «Atención a la emergencia social»; 2) «Derecho a la ciudad»; 3) «Patrimonio vivo/cultura»; 4) «Barrios verdes»; 5) «Construyendo vecindad»; 6) «Ganar la calle»; y 6) «Municipio de cercanía». De esta forma, se invita a la ciudadanía a preguntarse qué tipo de ciudad quieren, qué relación con la naturaleza o con la posibilidad de construir relaciones sociales debe haber. Se plantea, en palabras del plan, «una perspectiva democratizadora, emancipadora y ecofeminista, que permita generar dinámicas urbanas integradoras de las distintas identidades y manera de habitar el territorio».

Desde una propuesta de práctica ecofeminista donde la denuncia ambiental dialogaba con el sistema político y la ecología política feminista se establecía el marco necesario para analizar las estrategias de resistencias ante conflictos socioambientales y ecoterritoriales (Bolados García y Sánchez Cuevas, 2017: 38).

Los conflictos del agua en Uruguay

Uruguay es un país densamente irrigado por cursos de agua dulce. Un país muy plano, de pradera verde, con capacidad para alimentar 10 veces su población, pero cuyos alimentos son mayormente importados. Uruguay es un país cada vez más paradójico. Según el informe de 2021 *Progress on level of water stress* de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), Uruguay es un país sin riesgo de escasez de agua, teniendo en cuenta el total de agua potable disponible para cualquier uso. Sin embargo, ya desde octubre de 2022 se declaró la emergencia hídrica para la agricultura y pesca, con restricciones que se fueron extendiendo en enero de 2023 a más sectores productivos agroalimentarios. Con el paso de los meses, ante la ausencia de lluvias y falta de inversión en infraestructuras públicas, la Administración Nacional de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) aumentó progresivamente los niveles de salinidad y cloruro en el agua distribuida entre la población como «potable», hasta superar los máximos autorizados por el Ministerio de Salud Pública. Esto ocurrió ante la necesidad de mezclar el agua de la cuenca del río Santa Lucía del que se abastece la región con el agua de la desembocadura del Río de la Plata para garantizar la distribución de agua a la población. En junio de 2023 se declaró, oficialmente, la emergencia hídrica para Montevideo y el área metropolitana.

El fenómeno de «El Niño-Oscilación del Sur» (ENOS), concretamente la etapa fría y seca de «La Niña» que se extendía como nunca antes, supuso tres años de sequía continuada, la más larga del siglo (Odriozola, 2023). El ENOS se compone de dos etapas, una cálida y húmeda (El Niño) y una fría y seca (La Niña) (Odriozola, 2023). El Niño se trata de un fenómeno atmosférico generado por el calentamiento gradual del océano, provocando inundaciones, episodios de sequías, incendios y degradación de suelos. Cambia los patrones de circulación en todo el mundo. La ausencia de precipitaciones llegó a un Uruguay que había obviado la necesidad de invertir en la infraestructura de agua potable.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), ya en 2010, advertía que la intensificación en el uso de agua, así como su extracción en áreas de riesgo, ya habían afectado la salinidad del agua (*El riego en los países del Cono Sur*, 2010). Riesgos derivados de las actividades extractivas evidenciaron una falta de cuidados (Tronto, 2020: 15). El debate sobre la «neoliberalización de la naturaleza» (Bakker, 2010: 720) a través del agua incluye procesos de mercantilización, privatización o comodificación del agua potable como parte de la apuesta por el mercado para la asignación «óptima», es decir, su optimización en el

mercado (Sassen, 1996). A pesar del reconocimiento del derecho humano al agua en la Constitución, la reestatización de los servicios de distribución del agua potable y saneamiento en Uruguay durante el gobierno progresista del Frente Amplio fue un ejemplo de «resiliencia neoliberal» (Bascans *et al.*, 2022) en la gestión de los servicios hídricos, una adaptación al sistema extractivo de bienes comunes. La presencia de la embotelladora en la Sierra de Minas permite nuevas inversiones en la zona. Bascans (2022) identificó cuatro factores que dificultan la implantación de servicios hídricos públicos y estatales: 1) la continuidad de concesiones con capitales privados; 2) la fragilidad del sistema de subsidios; 3) la desmovilización de la oposición; y 4) el propio modelo de desarrollo económico neoliberal.

La economía uruguaya ha vivido serias transformaciones en los últimos años. Aparecen nuevos proyectos de plantas de hidrógeno verde que precisarán grandes cantidades de agua. Desde 2019 la presencia de UPM ha ido creciendo, hasta la apertura de la nueva planta de Paso de los Toros en junio de 2023. UPM-Kymmene Corporation es una empresa finlandesa dedicada a la fabricación de pulpa de celulosa, papel y madera. Aunque fue inaugurada en junio de 2023, en plena crisis hídrica, llevaba funcionando desde abril del mismo año. Este hecho es clave, ya que las plantas de celulosa requieren de una gran cantidad de agua para su actividad productiva. Las controversias con la empresa estallaron en 2020 al no presentar los informes ambientales demandados. Ya tiene más de 15 sanciones y advertencias, las últimas debido a los vertidos de soda cáustica en los arroyos en torno a la fábrica. Cuando este material se mezcla con agua, reacciona como gran contaminante, matando toda la vida a su paso.

Diversos actores sociales y ambientales presentes en las movilizaciones han señalado que esta crisis no es simplemente resultado de la sequía, sino del saqueo sistemático promovido por el modelo económico actual. La gestión ineficiente de la OSE, con pérdidas del 50% del agua potabilizada debido a la falta de inversiones en infraestructura y la reducción de personal, tampoco ayudó. Es en este contexto, tras años de sequía y un proceso de deterioro paulatino al acceso al agua, que la organización social toma forma en la zona metropolitana. Daniel Pena explica la conmoción social de esta crisis hídrica.

La discusión pública y las movilizaciones aumentan día a día tras la grave afectación al acceso al agua potable en la zona metropolitana. (...) Tiene que haber agua para todos, independientemente del lugar y contexto donde venga. [Se está produciendo] una lucha contra el extractivismo y todas las formas de explotación (...), porque hay una preocupación de recomponer una dinámica de vínculo más armónico entre las personas y la naturaleza, la preocupación de que dejemos un planeta habitable y no diezmado. (Pena, 1 de julio de 2023).

Frente al auge de los neoextractivismos, la visión comunitaria de las injusticias ambientales en los territorios latinoamericanos ha tenido una fuerte respuesta

feminista (Guillamon y Ruiz, 2015). De esta forma, la ecología política feminista aporta un marco práctico y conceptual basado en la ética del cuidado que busca contestar al modelo patriarcal extractivista (Celiberti, 2022).

Cuando el agua no llega

El agua dejó de llegar. No todas lo notamos igual. Cada vez tenía más sabor al salir del grifo, de la ducha, hasta que llegó un punto en que daba más sed de la que saciaba: se estaban duplicando y, en algún momento, hasta cuadruplicando los niveles de cloruro de sodio oficialmente establecidos, porque al disminuir su capacidad debido a la sequía, el agua de la Cuenca de Santa Lucía estaba siendo complementada con la del Río de La Plata, sin garantizarse los niveles de salinidad presentes en el agua distribuida. El agua, que es esencial para la vida y por este motivo Uruguay la reconoció como un derecho humano en su Constitución en 2004, no estaba siendo garantizada para el conjunto de la población. Como en el caso de Puchuncavi, en Chile, estudiado por Rodríguez-Giralt y Tironi (2017), el gobierno nacional cayó en la ignorancia ambiental invisibilizando estas zonas de sacrificio.

Mesas redondas, debates públicos y distintos espacios de conversación se generaban para poder dar voz a una tierra que se agotaba. Fue el 5 de mayo cuando se toma la decisión de mezclar lo que queda del agua dulce de la cuenca del Santa Lucía con el agua (Anexo 2) de la desembocadura del Río de La Plata. Más del 60% de la población de Uruguay se quedó sin acceso a agua potable durante tres meses. La población más precarizada fue la más afectada, debido al alto precio del agua embotellada. A partir de ese momento, comenzaron las movilizaciones (Anexo 3), prácticamente diarias, que las autoridades trataban de acallar apelando a la esperanza del «lloverá», tal vez con la confianza en que el desplazamiento del debate a la climatología incierta e inevitable —un mal colectivo presentado como no previsible— evitaría la discusión política y la petición de responsabilidades al gobierno por la forma en que se estaba produciendo la gestión del agua potable. Las implicaciones en la vida cotidiana de la población fueron graves, con una estimación de dos millones de personas afectadas, cerca del 60% de la población total del país, en datos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) de 2009.

Como el resto de habitantes de Montevideo, tuvimos que empezar a comprar el agua, porque no había ninguna garantía pública que asegurase el abastecimiento colectivo de agua potable. Los filtros no servían y los bulos se extendían. A pesar de la primera resistencia a comprar agua, la sed crecía y el sabor del agua que llegaba a nuestros grifos no se podía ignorar. Lavábamos las ollas y una capa blanca hacía evidente los restos de sedimentos. Si queríamos poner la salud en el centro, había que tener dinero para comprarla. Las garrafas de agua se acababan en los supermercados, convirtiéndose en un nuevo coste fijo de urgencia que no toda la población pudo asumir. Con el paso de los días, empezamos a llevarle los bidones

vacíos a mi familia del interior del país, con otros accesos a aguas, para poder llenarlos con agua que habíamos analizado previamente de forma privada. Otro ejemplo de cómo un derecho colectivo imprescindible para la vida y consagrado incluso a nivel constitucional se convertía en un privilegio mercantilizado, atravesado por el consumo y al alcance de algunas y algunos. Avanzaba mayo, junio y comenzó julio de 2023 con protestas diarias. No se podía beber el agua que salía de nuestros grifos, y el Ministerio de Salud lo confirmaba. Desde las responsabilidades políticas sanitarias se recomendaba la compra al agua embotellada del propio Uruguay, pero no se garantizaba el acceso a la misma de forma gratuita.

Los noticieros incitaban a comprar agua. Agua de Uruguay embotellada por una empresa (Salus) perteneciente a la gigante francesa Danone. Una empresa que embotella agua de la Sierra de Minas, a unas dos horas en coche de la zona metropolitana montevideana. El río Santa Lucía abastece a esta área metropolitana de Montevideo, que incluye al departamento de Canelones. El río abastece al 60 % de la población. Pero la cuenca del Santa Lucía no es solo una fuente de agua potable, también es una fuente de empleo y un mercado. Ante la escasez en su cauce el gobierno nacional decretó que comenzara a extraerse agua del Río de la Plata, pero sin la necesaria infraestructura desalinizadora necesaria. Así, el agua distribuida por la empresa pública, OSE, mezclada con el agua salinizada del Río de La Plata, contaba con niveles de sodio y cloruro que duplicaban las recomendadas por la Unidad Reguladora de los Servicios de Agua y Energía, en relación con las normas UNIT y a organismos de referencia internacional como la EPA o la APHA.

En este contexto de desabastecimiento se abrió en Uruguay una de las mayores plantas de celulosa del mundo, la UPM 2—estando la primera UPM en Fray Bentos (Río Negro)—, una infraestructura que consume el agua equivalente a 120 ciudades como Montevideo cada día. Esta segunda planta se ha instalado en Paso de los Toros, en el departamento de Tacuarembó. Por otro lado, en el marco de la crisis hídrica, también se intentó avanzar en el proyecto Neptuno, un proyecto potabilizador que requiere de un agua dulce que no había. También se lo conoce como Proyecto Arazatí, al ser un proyecto de desarrollo de infraestructura potabilizadora de agua del Río de la Plata en Arazatí, en el departamento de San José. Se trataría de una planta privada promovida por el consorcio «Aguas de Montevideo» que forman las empresas Berkes SA, Saceem SA, Ciemsa y Fast Ltda.

El artículo 47 se tomó como garantía constitucional del derecho a establecer normas que garanticen el acceso al agua: «El agua es un recurso natural esencial para la vida. El acceso al agua potable y el acceso al saneamiento, constituyen derechos humanos fundamentales» (extracto del artículo 47, disponible en Anexo 6). Uruguay es el primer país en convertir el acceso al agua en un derecho fundamental, siendo esta un eje vertebrador del territorio. Adaptarse a los efectos de la crisis climática es clave para un sistema productivo donde la ganadería y producción agraria son protagonistas, sobre todo en la exportación de productos

alimentarios. Desde el ámbito estatal no se han priorizado las medidas preventivas, a pesar del fuerte consenso sobre su importancia, sin tener en cuenta la diversidad de necesidades regionales. Incluso una mejora en los servicios meteorológicos (Inumet) se plantea como herramienta para la prevención en el país (Cruz *et al.*, 2021).

El café estaba salado, el té estaba salado, el mate estaba salado. Con la llegada del invierno a la vuelta de la esquina, comenzaron a romperse los calentadores. En este escenario, ¿cuál fue la respuesta institucional? El gobierno nacional rebajó y eliminó los impuestos a las embotelladoras de agua, reduciendo así los ingresos estatales sin reducir el beneficio de las empresas que recogían, embotellaban y distribuían el agua. La intervención estatal ni siquiera garantizó una reducción equivalente del coste final en la población consumidora, favoreciendo aún más el enriquecimiento de las empresas embotelladoras mientras el suministro público de agua era cada vez de peor calidad. Evidentemente, un gobierno no puede decretar que llueva, pero sí es responsable de las políticas mitigadoras los efectos de la sequía y de garantizar los derechos básicos de suministro de agua potable al conjunto de la población.

La respuesta del Gobierno Nacional fue totalmente insuficiente (...) fue sacarle el IVA al agua embotellada, sin cuestionar las causas más profundas de por qué nos quedamos sin agua. (Manifestantes en la movilización del 8 de junio de 2023).

La Organización Mundial de Meteorología (OMM) en julio de 2023 predijo que llegaría una nueva etapa de El Niño con fuertes precipitaciones. En agosto de 2023 comenzó a llover, ocultando parte de las consecuencias de la crisis hídrica. La primera mitad de 2024 estuvo caracterizada por grandes precipitaciones que causaron miles de desplazamientos (Chisleanschi, 2024). Lluvias torrenciales que afectaron a suelos con años de degradación.

Esta crisis hídrica no se puede desvincular de organizaciones internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, que promovieron en la década de 1990 un conjunto de políticas públicas que apostaban por la privatización de servicios hídricos bajo la premisa de mejorar la eficiencia del sector público (Jaglin y Zérah, 2010). Esto dio paso a una modernización de las infraestructuras de tratamiento de agua a través de empresas constituida por capitales extranjeros con el objetivo de mejorar la cobertura y eficiencia de los servicios, pero a costa de dejar de lado el garantizar el acceso universal al agua (Bascans *et al.*, 2022). Carlos Santos, investigador de la Udelar, describe la situación generada como «un saqueo» y destaca que se trataba de «una crisis *con* precedentes» (Santos, 2020) tras reiterarse las alertas a lo largo de la intensificación de la sequía:

El saqueo viene porque esta empresa viene a aprovechar la riqueza de recursos naturales sin pagar por ellos. La plantación de estos árboles [eucaliptos para la celulosa de la planta de UPM 2] parte de una dinámica extractiva a los nutrientes del suelo, al agua subterránea (...) Estas acciones son de corte colonial. (...) En este caso saqueo —que se suma a los graves efectos de la sequía— implica el deterioro de la calidad de agua potable para el abastecimiento humano, en un contexto de «ofertas» de iniciativas privadas que incluyen tecnologías desalinizadoras para el Río de la Plata y —eventualmente— algunos puntos de la costa Atlántica. (Santos, 31 de mayo 2023).

Coincidiendo con las Marchas de Memoria Histórica, el 26 de junio (Anexo 5), en la Vigilia por la Democracia se usaron todos los residuos plásticos de garrafas y botellas generados a lo largo de los meses. Se trató de una jornada que culminó iluminando a la luz de las velas —protegidas por estas garrafas— al Palacio Legislativo para dar comienzo al 50.º aniversario del golpe de Estado de la última dictadura cívico-militar uruguaya, que se desarrolló entre 1973 y 1985 y dejó cientos de asesinatos y desapariciones y más de 5000 detenciones. Este ejemplo concreto se enmarcó en el conjunto de acciones que se llevaron a cabo como respuesta comunitaria ante un aumento de residuos plásticos. De hecho, entre el 20 de mayo y el 4 de julio de 2023, en Montevideo se recolectaron 24.310 kilos de residuos reciclables, triplicándose los plásticos recibidos en puntos de acopio como el Ecocentro Buceo.

La respuesta del gobierno nacional y del Municipio B de Montevideo

La crisis hídrica supuso una crisis política a nivel nacional. Dado que el servicio responsable del abastecimiento del agua potable en la República Oriental del Uruguay, Obras Sanitarias del Estado (OSE), es un organismo estatal, el gobierno municipal, en este caso del Municipio B, carecía de competencias o recursos para cualquier tipo de acción. Sin embargo, el papel de las organizaciones comunitarias en el municipio fue clave, así como el rol del gobierno municipal para facilitar su acción y organización. Este es el caso de las organizaciones universitarias, como la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) (Anexo 4), que se organizó para realizar un servicio de recarga de agua. Recogían bidones vacíos, iban al interior del país o a la costa atlántica a recargarlos y los repartían a la ciudadanía y en ollas populares. El Municipio B garantizó el agua a las ollas populares así como a hospitales, centros escolares y otros espacios públicos. Las ollas se siguen consolidando como un espacio de cocina colectiva, un lugar de encuentro e identidad donde alimentar a la comunidad. Desde 2020, la Intendencia de Montevideo, realiza compras de alimentos que, junto al Plan de Apoyo Básico a la Ciudadanía (ABC), busca fortalecer estas iniciativas comunitarias.

La propuesta del Municipio B parte del paradigma de la sostenibilidad de la vida. La importancia del agua ya era una de las claves cuando se empezó a elaborar el

Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025, por lo que trabajar en conjunto con la intendencia y hacer presión a nivel nacional partía de un trabajo previo para generar espacios terapéuticos de resistencia afectiva y cura, produciendo conocimientos desde nuevos lugares (Rodríguez-Giralt y Tironi, 2017: 95), como se observa en el programa «Plantar es cuidar». El cuidado se entiende aquí no como un concepto estático, sino un conjunto fluido y adaptable de prácticas y potencialidades, enfocado en los bienes naturales, como el agua, y el papel que cumple en el país.

Necesitamos una visión más integral de la sostenibilidad de la vida (...) La población se organiza para resolver problemas que van desde el agua —si no tienen saneamiento, agua potable, como parte de las luchas urbanas—. Hay una gran asociatividad vinculada a situaciones emergentes que tienen que ver con los cuidados (infancia, redes de adultos mayores, esparcimiento, espacios de generación de comunidad) que nos hace preguntarnos qué pasará si contaminamos el agua, que es esencial para la vida. Es más, en un planeta hay vida porque hay agua dulce. Si no hay agua dulce no es posible que la vida se desarrolle, y no solo la vida humana. (Celiberti, 29 de marzo de 2023).

Sin embargo, no ha habido una respuesta concreta respecto a la situación de emergencia, lo que ha supuesto también la oposición movimientos y organizaciones del propio Municipio B de Montevideo. Respecto al gobierno departamental, también se muestran críticas, destacando la ausencia de respuestas relevante en los tres niveles de gobierno y la falta de ayudas. A pesar de la apuesta por la articulación comunitaria, faltaron propuestas desde lo municipal, quedando la acción relegada al asistencialismo. En este sentido, se puede observar que, a pesar de integrar una clara intencionalidad ecofeminista de poner los cuidados en el centro de las decisiones políticas, la capacidad de acción municipal quedó limitada frente a la crisis hídrica vivida en la ciudad y área metropolitana a lo largo de 2023.

Conclusiones

El agua es un actor ecosistémico que condiciona la vida, siendo clave el estudio de la epistemología del cuidado de la vida. Investigar los cuidados en clave territorial cada vez cobra más importancia, de forma que el Plan de Cuidados dentro del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio B de Montevideo se plantea como marco que permite ver cómo desde el ámbito municipal se podrían dotar de herramientas para la gestión de crisis complejas en articulación con otros niveles de gobierno. Es esencial conocer y honrar la historia del territorio, potenciando redes comunitarias ya existentes y colaborando con ellas. Este trabajo supone una recapitulación y análisis de las respuestas dadas hasta comienzos de 2024, con el objetivo de contribuir a las futuras acciones y medidas.

Frente a un mundo sin cuidados, se ha buscado abordar políticas, parentescos, comunidades, estados y economías que cuiden. El Plan de Desarrollo Municipal

2020-2025 del Municipio B de Montevideo se consolida así como pionero en materia de cuidados y en política comunitaria y participativa. Tomando al agua como el actor ecosistémico que es y como parte de los elementos que constituyen la vida, estudiar esta sequía anunciada permite entender la vinculación de los distintos niveles de gobierno con los bienes comunes del territorio, poniendo el foco en el deterioro de las regiones que pueden garantizar el acceso al agua de todo el territorio como las zonas de sacrificio de la cuenca del río Santa Lucía y Paso de los Toros. La no gestión de los pasivos ambientales, entendidos como los daños causados por distintos momentos del proceso de producción, generó una serie de costos económicos, sociales y medioambientales que pagó la población afectada (Rodríguez-Giralt y Tironi, 2020), ante un gobierno nacional que se desentendió.

La crisis del agua en Uruguay es el resultado de una combinación de factores, que van desde la falta de previsión y gestión ineficiente por parte del gobierno hasta el saqueo de los recursos hídricos por parte de empresas extractivistas. Abordar esta crisis supone cuestionar el modelo económico extractivista. El llamado «saqueo del agua» por parte de empresas extractivistas, que utilizan grandes cantidades de agua para actividades como la producción forestal, ganadera, agrícola y embotelladora, es un eje fundamental en un contexto de nuevos proyectos extractivistas, como la producción de hidrógeno verde y biorrefinerías, que requieren de las mencionadas industrias y que amenazan con aumentar la presión sobre el agua, bajo la apariencia de fomentar una economía verde que responde a los requerimientos de adaptación ante el cambio climático y reducción de emisiones globales. En este sentido, el Plan de Cuidados dentro del Plan de Desarrollo Municipal del Municipio B de Montevideo es un marco esencial que dota de herramientas para la gestión de crisis, pero tiene competencias limitadas. Partiendo de la acotada capacidad de acción del gobierno municipal, esta crisis ha puesto en evidencia la necesidad de coordinación entre distintos niveles de gobierno, así como la capacidad de respuesta y organización ciudadana. Supone un punto de inflexión que recuerda que el agua es un bien escaso que no debe darse por sentado.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, R., Scavino Solari, S. (2016). Cuidar en la vejez: desigualdades de género en Uruguay. *Papeles del CEIC*, 1, 1-41.
- Bakker, K. (2010). The limits of 'neoliberal natures': Debating green neoliberalism. *Progress in human geography*, 34(6), 715-735. <https://doi.org/10.1177/0309132510376849>
- Balbi, F. A. (2020). La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 13(2).
- Bascans, M. A., Nicolas-Artero, C., Gautreau, P., Santos, C. (2022). Reestatización del agua potable y resiliencia neoliberal en Uruguay. *Urbe, Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 14. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.014.e20210133>
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales*. Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37726-politicas-cuidado-america-latina-mirada-experiencias-regionales>
- Bolados García, P., Sánchez Cuevas, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-977>
- Borrego Castellano, C. (2022). *Encarnando el territorio: Feminismo (S) andaluz (ES)*. Kaótica Libros.
- Butler, J. (2011). *Bodies that matter: On the discursive limits of sex*. Routledge.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra. En M. J. Vara Miranda (Coord.), *Estudios sobre género y economía* (29-62). Akal.
- Celiberti, L. (2022). Territorios de cuidados para sostener la vida. *Análisis Carolina*, (18). https://doi.org/10.33960/AC_18.2022
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados*. Los Libros de la Catarata.
- Chisleanschi, R. (2024, 26 de marzo). Uruguay y Argentina se adaptan a la crecida de los ríos. *El País*. <https://elpais.com/america-futura/2024-03-26/uruguay-y-argentina-se-adaptan-a-la-crecida-de-los-rios.html>
- Cruz, G., Gravina, V., Baethgen, W. E., Taddei, R (2021). A typology of climate information users for adaptation to agricultural droughts in Uruguay. *Climate Services*, 22. <https://doi.org/10.1016/j.cliser.2021.100214>
- Di Paula López, M. (2023, 21 de junio). Declarada la emergencia hídrica en Montevideo. *El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/analisis/declarada-emergencia-hidrica-montevideo>
- Di Paula López, M. (2023, 23 de marzo). Cuidar nos transforma. *El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/cuidados/cuidar-nos-transforma-cuidados-montevideo>

- Di Paula López, M. (2023, 5 de junio). Saqueo en sequía, sin agua potable en Montevideo. *El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/uruguay/saqueo-sequia-agua-potable-montevideo>
- Di Paula López, M., Delgado, M. (2023, 24 de mayo). Un municipio que cuide. *Pikara Magazine*. <https://www.pikaramagazine.com/2023/05/un-municipio-que-cuide/>
- Di Paula López, M., Delgado, M., Fernández Álvarez, S., Carreño Martínez, C. (2023, 12 de julio). Sequía, saqueo y otros extractivismos. *Pikara Magazine*. <https://www.pikaramagazine.com/2023/07/sequia-saqueo-y-otros-extractivismos/>
- Di Paula López, M., Scavino, S. (2023, 10 de octubre). Cuidados en el B: una construcción colectiva. *Pikara Magazine*. <https://www.pikaramagazine.com/2023/10/cuidados-en-el-b-una-construccion-colectiva/>
- Dukuen, J. P. (2021). Reflexividad y trabajo de campo: Apuntes de investigación sobre prácticas de socialización juvenil en un colegio de clases altas de la Ciudad de Buenos Aires. *Kairos. Revista de Temas Sociales*, 25(48).
- FAO. (2021). *Progress on level of water stress*. ONU. https://www.unwater.org/sites/default/files/app/uploads/2021/08/SDG6_Indicator_Report_642_Progress-on-Level-of-Water-Stress_2021_ENGLISH_pages-1.pdf
- Federici, S. (2011). *Feminism and the Politics of the Commons*.
- Fernández Bouzo, M. S. (2022). Amazonas del ambiente en Abya Yala: las experiencias ecofeministas y su contribución a las imaginaciones socioecológicas en América Latina. *Boletín del Grupo de Trabajo Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala*, (9).
- Fernández, V., Resnichenko, Y. (2019). Justicia territorial: la protección del agua mediante el uso de la información geográfica, el caso de la cuenca del río Santa Lucía. En *Sistemas Sociais Complexos e Integração de Geodados no Direito e nas Políticas* (241-258). Faculdade de Direito.
- Fraga, C. (2022). *Los cuidados comunitarios en América Latina y el Caribe: Una aproximación a los cuidados en los territorios*. PNUD, Cepal, ONU Mujeres, OIT. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/Cuidados_Comunitarios_09112022.pdf
- Gago, V., Mezzadra, S. (2017). A critique of the extractive operations of capital: Toward an expanded concept of extractivism. *Rethinking Marxism*, 29(4), 574-591.
- Guber, R. (2024). La articulación etnográfica. En *Métodos cualitativos para la investigación social contemporánea: técnicas y claves en etnografía y análisis del discurso*. IDES.
- Guillamón, A., Ruiz, C. (2015). Feminismos y lucha por el territorio en América Latina. *Pueblos*, (64).

- Haraway, D. (2015). Anthropocene, capitalocene, plantationocene, chthulucene: Making kin. *Environmental humanities*, 6(1), 159-165.
- Hermitte, E. (2007). *Chiapas en las notas de campo de Esther Hermitte*. Universidad Intercultural de Chiapas y Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de economía crítica*, (16), 278-307.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Secretaría del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur. (2010). *El riego en los países del Cono Sur*. IICA. <http://repositorio.iica.int/handle/11324/8167>
- Jaglin, S., Zérah, M. H. (2010). Urban water in the South: Rethinking changing services. Introduction. *Revue Tiers Monde*, 3(203), 7-22. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01774775>
- Lander, E. (2014). *El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones*. Heirinch Boll Stiftung. <https://mx.boell.org/sites/default/files/edgardolander.pdf>
- Martín Palomo, M. T. (2021). Cuidados, vulnerabilidad e interdependencias. Retos para una nueva época. En *¿Quién cuida? Aportaciones en torno a la organización social de los cuidados* (115-137). Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer.
- Novoa, R. (2023, 23 de junio). La crisis del agua potable en Montevideo: sequía, demasiada sal y mala gestión pública. *ElDiario.es*. https://www.eldiario.es/internacional/crisis-agua-potable-montevideo-sequia-sal-mala-gestion-publica_1_10319602.html
- Odriozola, J. (2023, 10 de agosto). El fenómeno de El Niño: lecciones de la sequía en Uruguay. *BancodeDesarrollodeAméricaLatinayElCaribe*. <https://www.caf.com/es/blog/el-fenomeno-de-el-nino-lecciones-de-la-sequia-en-uruguay/>
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Puleo, A. H. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría*, (38), 39-59.
- Rodríguez-Giralt, I., Tironi Rodó, M. (2020). Coreografías del abandono: cuidado y toxicidad en zonas de sacrificio. En X. Guillem-Llobat y A. Nieto-Galan (Eds.), *Tóxicos Invisibles. La construcción de la ignorancia ambiental*. Icaria.
- Rodríguez-Giralt, I., Tironi, M. (2017). Healing, Knowing, Enduring: Care and Politics in Damaged Worlds. *The Sociological Review*, 65(2), 89-109. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0081176917712874>
- Salleh, A. (2017). *Ecofeminism as politics: Nature, Marx and the postmodern*. Zed Books.

- Sánchez Moya, A. (2022). *Entrepatrios: feminismo en construcción*. (Trabajo final de máster). Universidad Oberta de Catalunya. <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/146246/8/asanchezmoyaTFM0622memoria.pdf>
- Santos, C. (2020). *Naturaleza y hegemonía progresista en Uruguay. Los conflictos ambientales durante los gobiernos del Frente Amplio*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de General Sarmiento. <http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/xmlui/handle/UNGS/738>
- Sassen, S. (1996). *Losing control?: sovereignty in the age of globalization*. Columbia University Press. https://www.researchgate.net/publication/30529999_Losing_Control_Sovereignty_in_an_Age_of_Globalization
- Shiva, V. (1996). *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*. Horas y Horas.
- Svampa, M. (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (59).
- Tronto, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* Fundación Medifé. <https://www.fundacion-medife.com.ar/sites/default/files/Edita/Horizontes-Del-Cuidado/Riesgo-o-cuidado.pdf>

Anexos
Metodología. Lista de personas entrevistadas
en el marco de la investigación¹

Nombre	Descripción	Fecha
Irma Arriagada	Feminista e investigadora social de la CEPAL, el CEM y el IDEA de la Universidad de Santiago de Chile	26 de marzo de 2023
Lilián Celiberti	Maestra y activista ecofeminista uruguaya	29 de marzo de 2023
Clyde Soto	Investigadora social del Centro de Documentación y Estudios (CDE) de Paraguay. Feminista y activista de los derechos humanos	30 de mayo de 2023
Carlos Santos	Investigador de la Udelar. Centro Universitario Regional Este y Centro Interdisciplinario de Manejo Costero Integrado MCI Sur	31 de mayo de 2023
Daniel Pena	Investigador de la Udelar, Departamento de Sociología (FCA), cofundador de la Coordinadora para el Agua y activista	1 de julio de 2023
Silvana Pissano	Alcaldesa del Municipio B de Montevideo. Arquitecta y militante feminista	14 de julio de 2023
Daniel Pena	Investigador de la Udelar, Departamento de Sociología (FCA), cofundador de la Coordinadora para el Agua y activista	9 de abril de 2024
Nombre	Descripción	Fecha

¹ Las entrevistas fueron grabadas con previo consentimiento de las personas participantes, en parte para esta investigación, en parte para artículos periodísticos publicados en *Pikara Magazine* y *El Salto Diario* que fueron los primeros pasos para este análisis. Se trata de distintos formatos de entrevistas, siendo grabadas las manifestantes en distintas acciones y actividades, con entrevistas cortas en espacios públicos, mientras que con las personas expertas la duración fue más extensa y los lugares de reunión privados. A los investigadores y profesores de la Universidad de la República del Uruguay los entrevisté en espacios universitarios.

Anexo 1. Acciones del Municipio B de Montevideo

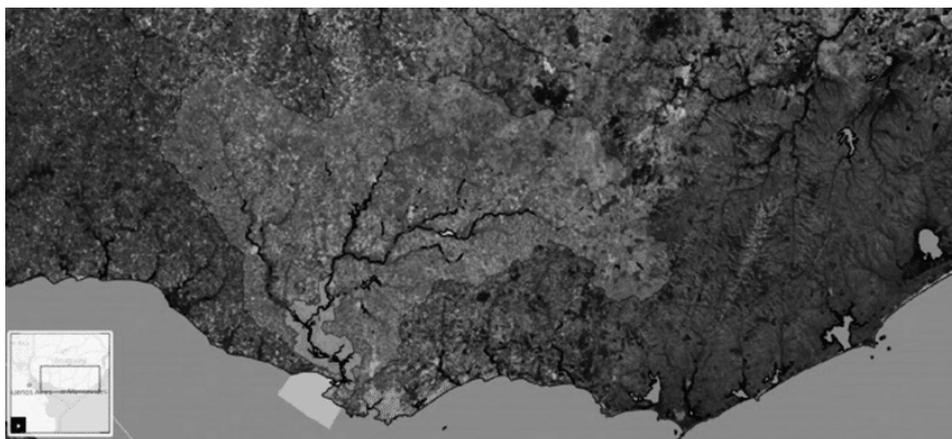


Encuentros de «Cuidar nos transforma» en Ciudad Vieja en marzo de 2022.
La primera es de elaboración propia; ambas publicadas por el Municipio B.



Ganadoras de las ediciones de Balconeras Feministas de 2021, 2022 y 2023. Foto disponible en la página web del Municipio B.

Anexo 2. Ubicación de la cuenca del Santa Lucía



Fuente: Fernández y Resnichenko (2019).

Anexo 3. Movilizaciones por el agua



Fuente: PIT-CNT, G. Schiaffarino.



Fuente: elaboración propia.

Anexo 4. Recolección de bidones de la FEUU



Fuente: elaboración propia.

Anexo 5. Vigilia del 26 de junio de 2023



Fuente: elaboración propia, 26 de junio de 2023.

Anexo 6. Artículo 47 de la Constitución Uruguaya

La protección del medio ambiente es de interés general. Las personas deberán abstenerse de cualquier acto que cause depredación, destrucción o contaminación graves al medio ambiente. La ley reglamentará esta disposición y podrá prever sanciones para los transgresores. El agua es un recurso natural esencial para la vida. El acceso al agua potable y el acceso al saneamiento, constituyen derechos humanos fundamentales.

1) La política nacional de Aguas y Saneamiento estará basada en:

a) el ordenamiento del territorio, conservación y protección del Medio Ambiente y la restauración de la naturaleza.

b) la gestión sustentable, solidaria con las generaciones futuras, de los recursos hídricos y la preservación del ciclo hidrológico que constituyen asuntos de interés general. Los usuarios y la sociedad civil, participarán en todas las instancias de planificación, gestión y control de recursos hídricos; estableciéndose las cuencas hidrográficas como unidades básicas.

c) el establecimiento de prioridades para el uso del agua por regiones, cuencas o partes de ellas, siendo la primera prioridad el abastecimiento de agua potable a poblaciones.

d) el principio por el cual la prestación del servicio de agua potable y saneamiento, deberá hacerse anteponiendo las razones de orden social a las de orden económico. Toda autorización, concesión o permiso que de cualquier manera vulnere las disposiciones anteriores deberá ser dejada sin efecto.

2) Las aguas superficiales, así como las subterráneas, con excepción de las pluviales, integradas en el ciclo hidrológico, constituyen un recurso unitario, subordinado al interés general, que forma parte del dominio público estatal, como dominio público hidráulico.

3) El servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales.

4) La ley, por tres quintos de votos del total de componentes de cada Cámara, podrá autorizar el suministro de agua, a otro país, cuando éste se encuentre desabastecido y por motivos de solidaridad.

Contribución de autoría

Este trabajo fue realizado en su totalidad por Martina Di Paula.

Disponibilidad de datos

El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentran disponibles.

Nota

Aprobado por Paola Mascheroni (editora responsable).